



Comunicado N. 0009

8/julio/2024

De: Coordinación Académica Aunar Ipiales
Para: Egresados AUNAR IPIALES
Asunto: Documentos para paz y salvo

Teniendo en cuenta el calendario académico respecto a la presentación de proyectos de grado, sustentación y graduación, del período 2024-2, solicito que para paz y salvo académico y financiero, favor revisar en la coordinación académica que su carpeta se encuentre al día con documentos y en la coordinación financiera deben estar al día con sus pagos, lo anterior para la expedición de su paz y salvo.

Los documentos de la carpeta estudiantil, deben contener:

1. Hoja de vida
 - a. Formulario de inscripción totalmente diligenciado y con fotografía
 - b. Fotocopia del documento de identidad
 - c. Registro civil de nacimiento
 - d. Resultados de las pruebas saber 11
 - e. Copia del Diploma de Bachiller
 - f. Copia del Acta de grado de Bachiller
 - g. Examen de serología (validez 6 meses) actualizado
 - h. Certificado médico (validez 6 meses) actualizado
 - i. Certificado de afiliación a EPS (validez 6 meses) actualizado
2. Resultados de las pruebas de estado SABER PRO si aún no tiene el resultado anexar la constancia de asistencia a las pruebas.
3. Acta de resolución de Homologación en caso de transferencia o traslado
4. Historial de notas por semestre incluyendo las notas de idiomas, certificado de la asignatura de práctica empresarial.
5. Documento por el cual se dé a conocer el proceso de investigación del estudiante.
6. Paz y salvo.
7. Formato de protección datos personales

Plazo: del 15 de julio al 15 de agosto de 2024, en horario de oficina.

Agradezco su atención y estricto cumplimiento.

(original firmado)

MARLENY GUERRERO VILLA
Coordinadora Académica AUNAR Ipiales

Proyectó: Marleny Guerrero Villa
Coordinadora Académica AUNAR Ipiales

c.c. archivo